

Boletín informativo de la Ingeniería Técnica Industrial

Entrevista con el Secretario General de Industria y PYME, Luis Valero



José Antonio Galdón, Presidente del COGITI (a la dcha.), y Luis Valero, Secretario Gral. de Industria y Pyme, durante la reunión en el Ministerio de Industria, Energía y Turismo.

El Presidente del Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial (COGITI), José Antonio Galdón Ruiz, se reunió, el pasado 13 de marzo, con el Secretario General de Industria y Pyme del Ministerio de Industria Energía y Turismo, Luis Valero Artola, con el objetivo de retomar nuestra colaboración con el Ministerio, y plantear nuestra perspectiva y circunstancias actuales.

Entre los temas tratados, y además de presentar nuestro colectivo, se planteó una de nuestras mayores reivindicaciones, como es la inclusión de la palabra "industrial" en los nuevos títulos de Graduado en Ingeniería, que afecta de lleno a la empleabilidad del sector industrial, y de forma esencial en las pymes, que no pueden permitirse el lujo de contratar varios ingenieros, sino que necesitan uno que sea generalista y que se identifique como tal, y para tal fin, se solicitó su mediación ante el Ministerio de Educación.

Seguridad industrial y tramitación de expedientes

Por supuesto, se trataron también todos los temas referentes a la seguridad industrial, y a las medidas para la unificación de criterios en la tramitación de expedientes en todo el Estado, así como para la agilización de trámites (tramitación telemática), que permitan ayudar e incentivar a los emprendedores a iniciar sus proyectos empresariales, para lo cual el COGITI ofreció su colaboración.

Por su parte, el Secretario General mostró su disposición a contar con el COGITI y a comenzar nuevas líneas de colaboración y participación, al mismo tiempo que nos animó a seguir trabajando en los nuevos proyectos.

En concreto, el COGITI tiene previsto poner en marcha el Sistema de Acreditación DPC de ingenieros en este mes de abril.

Reunión con el Secretario de Estado de Comercio, Jaime García-Legaz

El pasado 23 de marzo, José Antonio Galdón, y Juan Ignacio Larraz, Presidente y Vicepresidente del COGITI, respectivamente, se entrevistaron con Jaime García-Legaz, Secretario de Estado de Comercio, del Ministerio de Economía y Competitividad, con objeto de ponerse a su disposición para colaborar, en la medida de posible, y teniendo en cuenta la experiencia del colectivo en esta materia, para la redacción del anteproyecto de Ley de eliminación de licencias al pequeño comercio (menos de 300 m²), que incorpora como uno de los requisitos el de presentar un informe técnico realizado por un profesional colegiado. El Gobierno trabaja actualmente en la elaboración de este anteproyecto de Ley, y su intención es trabajar de forma conjunta con las comunidades autónomas, de tal forma que la aplicación de la nueva normativa alcance al mayor número de empresas y emprendedores posible, que en estos momentos necesitan la colaboración de todas las Administraciones. En este sentido, el Presidente del COGITI le mostró su total apoyo a la iniciativa que parte desde la Secretaría de Estado, con la que coinciden plenamente en la necesidad de la agilización de trámites administrativos y la homogeneización de los mismos en todo el territorio nacional, sin que ello suponga o pueda suponer una merma en la seguridad de las nuevas actividades y comercios, para lo cual es preciso reforzar la figura de los técnicos, apelando a su responsabilidad y profesionalidad, al tiempo que puso a su disposición las infraestructuras colegiales para posibilitar estas acciones y promover la tramitación telemática. García-Legaz manifestó su disposición a escuchar las propuestas del COGITI sobre determinados aspectos que se podrían incluir en el anteproyecto, por lo que solicitó a la institución colegial la elaboración de un documento con dicho contenido de interés, para su estudio por parte del Ministerio, el cual ya ha sido entregado.



De izda. a dcha.: Jaime García-Legaz, José Antonio Galdón, y Juan Ignacio Larraz.

El COGITI y Michael Page International impulsan la empleabilidad de los ingenieros españoles

Ambas entidades han firmado un convenio de colaboración en el contexto del lanzamiento del Sistema de Acreditación del Desarrollo Profesional Continuo (DPC) de ingenieros.

El Presidente del Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial (COGITI), José Antonio Galdón, y el Director del Área Técnica de Michael Page International, Juan Diego Casas, firmaron el pasado 22 de marzo un convenio de colaboración en el contexto del lanzamiento del Sistema de Acreditación del Desarrollo Profesional Continuo (DPC) de los Ingenieros Técnicos Industriales e Ingenieros de Grado de la Rama Industrial.

Como ya hemos venido informando, el pasado mes de febrero, el COGITI puso en marcha el Sistema de Acreditación DPC, dirigido a certificar la experiencia y la formación documentada de los ingenieros españoles, principalmente para su puesta en valor en los procesos de selección y contratación de profesionales, que estará plenamente operativo este mes de abril.

De esta manera, los ingenieros técnicos industriales podrán presentar, ante el Colegio Profesional correspondiente, la documentación que justifique su experiencia y formación, compulsarla y someterla a una mesa de evaluación de expertos, en el seno del Colegio profesional en un primer nivel, y en el COGITI en un segundo nivel. Como resultado, los solicitantes de la acreditación serán ubicados en uno de los cuatro niveles de acreditación (Ingeniero Junior, Senior, Advance o Expertise), y se proporcionará una recapitulación certificada integral de la vida profesional de un ingeniero, es decir, cualquier proyecto de ingeniería, actividad profesional o curso de formación quedará recogido y certificado por medio



José Antonio Galdón (Presidente del COGITI), Gerardo Arroyo (Director Oficina Europea del COGITI-UAITIE), Javier Cuesta (Manager División Engineering de Michael Page), y Juan Diego Casas (Director del Área Técnica de Michael Page), de izda. a dcha.

de la acreditación DPC del COGITI.

Michael Page International ha querido sumarse a esta iniciativa, y en virtud del acuerdo de colaboración firmado con el COGITI podrá disponer de la herramienta informática del sistema de acreditación DPC de ingenieros.

Identificación de perfiles profesionales

De esta manera, la consultora de recursos humanos podrá identificar de forma muy precisa los perfiles de ingenieros que mejor encajan con sus ofertas de empleo, reducir los tiempos previstos en los procesos de selección, y presentar a sus clientes los profesionales cuyo curriculum vitae ha sido certificado por una corporación de derecho público de carácter independiente.

Por su parte, el COGITI pondrá a disposición de las personas acreditadas

las ofertas de empleo exclusivas proporcionadas por Michael Page International, que remitirá, a través de su herramienta informática, a aquellos ingenieros que se identifiquen como los más adecuados al perfil demandado.

El acuerdo firmado entre las dos entidades constituye un punto de arranque de nuevos servicios tanto para los más de 90.000 ingenieros técnicos colegiados en España, como para las empresas que contratan regularmente a ingenieros.

El objetivo del COGITI es que el Sistema de Acreditación pueda ser utilizado de forma ordinaria por la Administración y las empresas a la hora de contratar a un ingeniero, y que sirva de guía a la sociedad cuando se disponga a elegir el profesional más adecuado para la realización de un determinado trabajo o proyecto de ingeniería.

La Fundación Técnica Industrial entrega los Premios “Especial RITE” y “I Certamen de Carteles”



Premio Especial “RITE”

El Premio Especial RITE, dirigido a colegiados (ingenieros técnicos industriales) de todo el territorio nacional, se ha concedido al trabajo “Estudio de viabilidad de un sistema de trigeneración en el sector residencial”, dotado con 1.500 € y diploma acreditativo, cuyo autor es David Gómez Berzosa, Colegiado en Valladolid, que viajó a Madrid para recogerlo.

En la imagen (de izda. a dcha.): Juan José Cruz (Presidente del Consejo de Colegios de ITIs de Castilla-La Mancha), David Gómez (premiado), José Antonio Galdón (Presidente del COGITI), y Alberto Larrondo (Director General de La Ley).

El pasado 8 de marzo, la Fundación Técnica Industrial entregó dos importantes premios, convocados de forma anual. Por un lado, el Premio Especial “RITE”, patrocinado por Wolters Kluwer Empresas; y por otra parte, el I Premio del Certamen de Carteles (anteriormente se entregaban en la modalidad de fotografía), patrocinado por la Mutuality de Previsión Social de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales a Prima Fija (MUPITI), que en esta edición tenía por título “Mutualismo, Solidaridad y Acción Social”.

El Premio Especial RITE, dirigido a colegiados (ingenieros técnicos industriales) de todo el territorio nacional, se ha concedido al trabajo “Estudio de viabilidad de un sistema de trigeneración en el sector residencial”, dotado con 1.500 € y diploma acreditativo, cuyo autor es David Gómez Berzosa, Colegiado en Valladolid, que viajó a Madrid para recogerlo.

El fallo del jurado concedió también un áccesit “Especial RITE” a José Ignacio Fuentes, por su trabajo “Instalaciones Térmicas en una vivienda unifamiliar aislada de lujo”, dotado con 500 € y diploma acreditativo.

A continuación de este acto, José Antonio Galdón y Juan José Cruz (Presidente del Consejo de Colegios de Ingenieros Técnicos Industriales de Castilla-La Mancha) se dirigieron a la sede de la MUPITI, donde tuvo lugar la entrega del 1º Premio del I Certamen de Carteles, denominado “Pedro Francés Ecenarro”, y que ha sustituido al de Fotografía que se venía entregando hasta el momento. El Primer Premio ha recaído en Daniel Román Bermúdez, Colegiado en León, que se desplazó a Madrid para recogerlo.

El Premio está dotado con 1.600 € y diploma acreditativo. También fue premiado por otro cartel, con un áccesit, con diploma, pero sin dotación económica.

ca. El I Certamen de Carteles está compuesto, además, por un segundo y un tercer premio.

El Segundo Premio, denominado “Ulpiano Rodríguez del Valle”, dotado con 1.200 € y diploma, ha sido para Paloma Sanz Tur, y el Tercero, dotado con 800 € y diploma, ha sido concedido a Pablo Peña Espiñeira.

El acto de entrega estuvo presidido por el Presidente de la MUPITI, José Carlos Pardo, que tras dar la enhorabuena a los premiados pronunció un emotivo discurso. Pardo estuvo acompañado también por el Gerente de la MUPITI, Francisco Javier Sanz. A continuación intervino José Antonio Galdón, que se refirió a la destacada labor desempeñada por ambas instituciones (MUPITI y Fundación Técnica Industrial), y la satisfacción que produce comprobar el interés que ha suscitado la convocatoria del Certamen, así como la calidad de los trabajos presentados.

I Certamen de Carteles

El Primer Premio ha recaído en Daniel Román Bermúdez, Colegiado en León, que se desplazó a Madrid para recogerlo. El Premio está dotado con 1.600 € y diploma acreditativo. También fue premiado por otro cartel, con un áccesit, con su correspondiente diploma, pero sin dotación económica.

En la imagen (de izda. a dcha.): José Carlos Pardo (Presidente de la MUPITI), Daniel Román (premiado), y José Antonio Galdón (Presidente del COGITI).



El Presidente del COGITI se reúne con el Consejero Delegado de Iberdrola Distribución Eléctrica para España



De izda. a dcha.: Antonio Espinosa de los Monteros y José Antonio Galdón, durante la reunión en el COGITI.

El Presidente del COGITI, José Antonio Galdón, se reunió el pasado 22 de marzo, en la sede del Consejo, con el Consejero Delegado de Iberdrola Distribución Eléctrica para España, Antonio Espinosa de los Monteros, para abordar diversos temas de interés. En primer lugar, el Presidente del Consejo se centró en el análisis del proyecto piloto de tramitación telemática de expedientes para su posible implantación en todos los Colegios y delegaciones de Iberdrola. En segundo lugar, se trató el estudio del proyecto de revisión documental conforme a

los check list de la compañía para agilizar la autorización de los proyectos técnicos presentados. Por último, José Antonio Galdón le avanzó la presentación del Sistema de Acreditación Profesional DPC Ingenieros del COGITI, con gran acogida por parte del mismo y plena disposición a colaborar con el proyecto.

En la reunión se sentaron, por lo tanto, las bases para una interlocución permanente y de estrecha colaboración entre los Colegios y las delegaciones para todas las cuestiones de interés.

Las Ingenierías Técnicas de Alicante trasladan al Director General de Universidad sus reivindicaciones

El pasado viernes 2 de marzo, en el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Alicante, tuvo lugar una entrevista con el Director General de Universidad, Estudios Superiores y Ciencia, José Miguel Saval Pérez y los Decanos de Ingeniería Técnica de la Provincia de Alicante. Durante el desarrollo de la misma, los Decanos de cada una de las Ingenierías Técnicas (Obras Públicas, Agrícolas, Telecomunicaciones, Topografía, Industriales y Minas), le trasladaron de primera mano las inquietudes y preocupación sobre el proceso de adaptación de las Ingenierías Técnicas a las nuevas titulaciones de Grado en Ingeniería y las acciones

que se están llevando a cabo desde los Colegios de Ingeniería Técnica de Alicante y los Consejos Generales de Ingeniería Técnica. Por otro lado, se trató también el necesario reconocimiento de la experiencia a lo largo de la vida como un valor del profesional colegiado, así como la importancia de las acciones de formación postgrado que se vienen realizando desde los Colegios para la actualización de conocimientos en todas las disciplinas de ingeniería. Desde la Dirección General se mostró su apoyo en estas argumentaciones y el firme compromiso de trasladar todas ellas a la Secretaría General de Universidades del Ministerio de Educación.

Agenda

Reunión del Presidente con la CNC
12/04/2012
Madrid

El Presidente del COGITI presenta el Sistema de Acreditación DPC de ingenieros en el COITI de Almería
12/04/2012
Almería

Conferencia del Presidente en la ESI de la Universidad de Almería: "Colegios Profesionales y Acreditación Profesional".
13/04/2012
Almería

XLVIII Congreso de la AERRAITI Biltzarra
18-22/04/2012
Bilbao

Junta Ejecutiva del COGITI
20/04/2012
Madrid

Asamblea General de Unión Profesional
24/04/2012
Madrid

Presentación del Sistema de Acreditación DPC de ingenieros del COGITI

-Zaragoza (Colegio de ITIs de Aragón). 27/04/2012
-Madrid. Última semana de abril (fecha por determinar).

www.aenor.es 902 102 201 comercial@aeonr.es

Garantice la eficiencia energética de sus instalaciones de calefacción, climatización y ACS

Legislación y normas UNE
NORMAS UNE DEL REGLAMENTO DE INSTALACIONES TÉRMICAS EN LOS EDIFICIOS (RITE)

El Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios (RITE) regula las exigencias de eficiencia energética y de seguridad que deben cumplir las instalaciones de calefacción, climatización y agua caliente sanitaria para atender la demanda de bienestar e higiene en los edificios.

Este manual incluye el texto completo del Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios (RITE), las normas UNE citadas, así como la legislación completa a la que hace referencia.

Además contiene una serie de normas UNE consideradas como código de buenas prácticas por el Reglamento, relativas a los sistemas de climatización en materiales plásticos para las instalaciones de agua caliente y fría.

2011 - 138 normas UNE - CD-ROM - 57,20 €
ISBN: 978-84-8143-727-0

Normas UNE
SISTEMAS DE CALEFACCIÓN EN LOS EDIFICIOS

Este manual contiene 60 normas UNE sobre los diferentes sistemas de calefacción instalados en los edificios, abordando todos los aspectos que contribuyen a optimizar el consumo de energía.

- Requisitos de diseño del sistema y sus componentes.
- Materiales de construcción.
- Requisitos de funcionamiento.
- Condiciones de seguridad.
- Métodos de ensayo.
- Cálculo del uso de la energía.
- Procedimientos de instalación y montaje.
- Mantenimiento.
- Competencia del personal instalador y de mantenimiento.
- Marcado.

2011 - 40 normas UNE - CD-ROM - 55 €
ISBN: 978-84-8143-728-5

AENOR ediciones

25 años